

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar, 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijas
al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO V.

Santander.— Domingo 25 de Noviembre de 1877.

NÚM. 923

Por algo decíamos ayer si sería candidez ó malicia la de ciertos detalles de un telegrama de Perpiñan publicado por los periódicos franceses sobre la presentación de una partida en Cataluña.

Resulta ahora que la existencia de dicha partida es cierta, pero no republicana federal, como aseguraban algunos periódicos y repitieron los ministeriales, sino carlista y compuesta de individuos que estuvieron á las órdenes del cabecilla Savalls.

La equivocacion no fué pequeña, aunque no tanto como la intencion, pero bien pronto se ha descubierto la verdad, que era lo importante.

Cartas recibidas de Madrid anoche nos dicen que es inminente la fusion de las fracciones democráticas de los señores Castelar y Martos, acto que solo depende ya de la consulta que ambos convinieron hacer á sus respectivos correligionarios, antes de formalizar una resolusion, para fijar de acuerdo con ellos de un modo claro y terminante la fusion que se proyecta.

Mientras no nos digan que hay completa conformidad en lo que se refiere á la jefatura de las dos fracciones fusionadas, nos parece difícil que se llegue á dar cima á tan colosal como sorprendente empresa.

Un periódico de Madrid nos participa que el alcalde de Vivero está encausado; que el registrador de la propiedad está encausado también; que dos abogados acaban de serlo; que otro está sufriendo una condena y que hasta el penúltimo juez de primera instancia ha sido suspenso.

Menudo lío debe de haber en aquella localidad á juzgar por las señales.

Oh, los tiempos conservadores son admirables por el orden, la tranquilidad, el juicio, la sensatez, la cordura y la virtud que reinan en el país!

La Gaceta de Italia, del lunes 19 de Noviembre, publica la siguiente noticia:

«Su Santidad ha recibido participacion confidencial del próximo matrimonio del rey de España con la infanta Mercedes de Montpensier, pidiendo la dispensa eclesiástica por el grado de parentesco.»

¡Hola, hola! ¿Pues no decían los periódicos ministeriales que nada se sabia oficialmente acerca del casamiento del jefe del Estado?

Tiene mucha gracia eso de que las noticias de nuestro país las sepamos por los periódicos extranjeros.

Noticias.

Se han cumplido puntualmente los anuncios del servicio meteorológico del New York

Herald, sobre que habria grandes tempestades el 25 del corriente en las costas de Inglaterra y Francia y en las del Norte de España. En el momento en que escribimos estas lineas, reina un fuerte viento del Noroeste, que hará peligrosa la navegacion por la costa.

Escriben de Bilbao, que la multitud de animales dañinos que abundan este año en aquella provincia reconoce por causa el que los moradores del señorío vascongado no puedan tener escopetas en sus casas, como en los años anteriores, por ser tan excesivo el precio de las licencias que los vecinos honrados de las aldeas se ven imposibilitados de adquirirlas.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital la compañía ecuestre que actuaba en el circo de Oviedo, bajo la direccion de Mr. Ferroni. Será probable que dé algunas funciones en la plaza de Toros.

La Diputacion de Leon ha anunciado la plaza vacante de director de carreteras provinciales, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, debiendo ser los aspirantes ingenieros de caminos, canales y puertos, ó ayudantes de obras públicas.

En cumplimiento de orden superior, la guardia municipal procedió anoche á la busca de dos individuos en quienes recaen sospechas de ser los autores del bárbaro atentado de la calle del Reengauche, dando por resultado la captura de aquellos, con más dos mujeres, hallándose ya todos en la cárcel pública á disposicion del señor Juez de primera instancia.

En la sesion celebrada antes de anoche por el ayuntamiento, quedó sobre la mesa para su examen una proposicion suscrita por un señor concejal, encaminada á evitar en lo sucesivo la repeticion de atentados de la naturaleza del que tuvo efecto en la panaderia del señor Gonzalez.

Barcelona cuenta ya con una escuela para obreros, comprendiendo la primera enseñanza y clases especiales de profesiones útiles.

¿Por qué no se habia de imitar esto en todas las poblaciones, siendo de tantísimo interes para la clase obrera?

Bien quisieramos que aquí se establecieran tambien escuelas para los obreros, y posible es que así suceda, pues parece que en la primera reunion de la diputacion se tratará de este asunto presentándose una proposicion para que se lleve á efecto.

Se ha aprobado tambien por la corporacion municipal el dictámen de la comision de obras para que se suspenda, hasta que el señor Gobernador resuelva, la ejecucion del acuerdo del ayuntamiento anterior por el cual

se obligaba al propietario D. Santos Zorrilla del Collado, á rellenar el desmonte que existe al N. de sus fincas en la calle de la Libertad, contra cuyo acuerdo se alzó dicho señor ante la autoridad competente.

El Cónsul de España en Burdeos, participa el fallecimiento en aquella capital de D. Luisa Vassals y Constant, de Santander.

El queso de mayor magnitud que se ha fabricado ha sido uno que salió de la quosería de Ingersoll (Canadá), de 7.000 libras de peso, de 10 pies de diámetro, tres de espesor y 21 de circunferencia. Fué necesario ordeñar 7.000 vacas, ó sean 35 toneladas de leche.

En Alemania se va generalizando el uso de mantas de corcho para las camas durante el invierno. Se asegura que, además de ser ligeras y baratas, tienen la ventaja de abrigar mucho.

Han sido aprobados por el ayuntamiento los dictámenes de la comision de Hacienda proponiendo la modificacion de los derechos de arbitrios sobre bailes públicos, y la supresion del de 3 reales por cada carro que entre en la poblacion.

Tenemos entendido que otros industriales que se hallan en el mismo caso que los favorecidos se preparan á hacer sus correspondientes reclamaciones.

Anoche se reunieron en el ayuntamiento con la comision de Hacienda, los vendedores de aceite de la poblacion, y no habiendo resuelto nada acerca del objeto, acordaron reunirse el lunes á la misma hora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Noviembre de 1877.

Como dije á V. ayer, el Consejo Supremo de la Guerra, en su reunion de esta tarde se ha ocupado con toda preferencia de la real orden publicada en la Gaceta desaprobando su acordada respecto á la excarcelacion de dos procesados por los tribunales de Cuba.

El presidente, Sr. Marchesi, dió cuenta del mencionado documento, que fué leído en el acto.

Varios de los asistentes pidieron y obtuvieron la palabra para exponer su opinion, que fué contraria al espíritu y letra de aquella disposicion, cuyos principales fundamentos fueron refutados por otros señores consejeros que propusieron lo que en su concepto debiera hacer el tribunal, y en su consecuencia se nombró una comision de su seno para que estudiara el asunto y proponga con entera sujecion á las prescripciones del reglamento organico lo que considere justo.

Todo esto deberá quedar evacuado en el más breve plazo, para que el Consejo tome en seguida la resolucion que proceda.

Aunque La Correspondencia dá anoche como acordada la dimision de aquel alto Cuerpo, no es exacto, puesto que hasta esta tarde no se ha ocupado de la cuestion, que sigue dando pasto á las conversaciones de los periódicos militares, que unos sostienen y defienden que aquel tiene facultades para legislar, al paso que otros sustentan doctrinas muy contrarias.

Se asegura que varios consejeros, movidos por un sentimiento de delicadeza, á última hora se mostraban resueltos á retirarse á la vida privada.

Bajo este supuesto se habla del general Sanchez Bregua para la presidencia de dicho Consejo.

Dícese con referencia á un telegrama de Viena, que el representante de España, duque de Tetuan, ha terminado el tratado de tarifas arancelarias que le encomendó el gabinete de Madrid.

Hasta hoy no se tiene noticia de sus condiciones, pero se dice que son satisfactorias para nuestro comercio.

El enviado marroquí se manifiesta altamente satisfecho de la grande distincion que le prodiga el gobierno y el rey.

Esta tarde ha asistido á la revista militar que ha tenido lugar en la dehesa de los Carabanchales y á la que ha concurrido un gentío inmenso.

A pesar de lo dicho por la agencia telegráfica de provincias, puedo asegurar á V. con referencia autorizada, que no es cierto que el gobierno se haya ocupado hasta ahora de la reapertura de las Cortes, ni se ocupará hasta la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Las obras de decorado que se están haciendo en las habitaciones que ha de ocupar la princesa que ha de compartir el trono con nuestro joven monarca, están muy adelantadas y quedarán terminadas dentro de un mes.

Las personas que han tenido ocasion de verlas no acaban de ponderar el gusto y riqueza que se ostentan en aquella deliciosa

Durante el dia, el Presidente del Consejo ha permanecido en su casa de la calle de Fuencarral, donde no ha recibido á nadie por no interrumpir los importantes asuntos que tiene en cartera.

Dícese que dentro de poco se reanudarán las recepciones en la morada oficial del señor Cánovas, á la que solo asistirán senadores y diputados de la mayoría y otros amigos del gobierno, á fin de prepararse para las tareas parlamentarias y tomar el pulso á la opinion de aquellos respecto á la Presidencia del Con-

El.—Y garrote vil el que lo hace con semejantes máulas.
(Continúan los gritos: la silla hiende los aires, derriba el velador, rompe un espejo y descalabra al amigo que entraba á todo escape á poner paz entre los dos esposos. Momento de desorden y de disolucion). Caen el telon.

EPILOGO.

EN EL PORTAL.—TRES DIAS DESPUES.

El Aguador. (A la criada).—Dime, muchacha, ¿qué pasa en casa de tus amos que todo anda revuelto y patas arriba?

La Criada.—Que salimos de Madrid con la señorita que se casó, que se ha separado de su marido.

El Aguador.—Hola, hola, ¿esas tenemos? ¿No era su marido el jóven que aquella tarde se escapó con mi cuba al hombro, haciéndome correr detrás de él un gran trecho, y que luego no fué para darme ni un miserable ochavo por el servicio tan grande que le presté?

ras y horas en la esquina de una calle con la boca abierta mirando al balcon de su amada, sirviendo de estorbo y de ludibrio, y haciendo méritos para ser nombrado barrendero de la villa ó cosa parecida.

El.—Señora, aconseje á V. que se modere si no quiere que armemos un escándalo.

Ella.—Lo armaremos.

El.—Vuélvase V. á casa de sus papás y será lo único bueno que habrá V. hecho en toda su vida.

ESCENA III.

DICHOS, EL PAPÁ, LA MAMÁ y luego EL AMIGO.

El.—(Al papá.) Caballero, puede V. llevarse cuando guste á su hija.

El Papá.—¿Ya empiezan las reyertas?

Ella.—Me he casado con un imbécil.

El.—(Agarrando una silla).—Y yo con una grandísima coqueta.

La Mamá.—Pero hija mia, sosiégate.

El Papá.—Pero caballero, cálmese V.

Ella.—Merece que la emplumen á la que se

Ella.—¿Qué es eso, se corta usted?

El amigo.—Que se dignara aceptar como una débil muestra de mi... cariño un billete para las máscaras de esta noche.

Ella.—¿Pero sabe usted que es un paso muy arriesgado? (Aparte.) Por fin voy á las máscaras.

El amigo.—La careta nos pondrá á cubierto de las habillitas del vulgo, tanto más, que nada de extraño encuentro en que una señora vaya á un baile del brazo de un amigo intimo de la casa, de una persona que se aprecia... se estima...

Ella.—Y en muy alto grado, caballero. (Aparte.) Ya le volví loco.

El amigo.—Voy á tomar inmediatamente los billetes y encargar los dominós. (Aparte.) Me ama, me ama.

Ella.—Lo pensaré, silencio y hasta luego. (Aparte.) Le atrapé, le atrapé.

ESCENA II.

EL Y ELLA.

El.—Más te valia estar cosiendo y no con los brazos cruzados sin hacer maldita de Dios





Y el mirífico, sin árbol en que posarse, se lanzó á los abismos, no sin *ayudar* al estruendo de S. Martin (á cada uno lo suyo.)

Y si, avergonzado de su origen, mendigó de su rey de entonces, un título nobiliario con que disfrazarse; y si, en premio á sus veleidades, se le concedieron, guárdese para mejor ocasión ó para su uso interno, y no venga... etc., etc.» (¡Qué cosas!)

«Diente por diente y ojo por ojo.—Seguidme, si avanzo; matadme, si retrocedo y vendgadme, si me matan.» (Cosas del Varon.)

«Asesinos, que pedis perdón, ¿por qué no perdonasteis á vuestras víctimas?»

Y una parte de eso y otra de AQUELLO se fusionan, reconociéndose compañeras; y en un *mea culpa* al que manda, digeron:

«Que desde el principio iba mal la cosa; que continuaron para hacerla buena, sin conseguirlo, y que—*pues el público los rechaza y no los quiere*—se decidían á presentar las dimisiones de sus cargos de concejales etc., etcétera.» (Cosas de familia.)

«Tempore in matanæ jam sumus, quisque vicinus.»

«Non tinæ pro falta vivum conservet lechonem;»

«Pueros ad salandos venite jam, tocineræ...» (Cosas de Camporeddondo.)

Y la nave daba guiñadas; y el huracán de San Martín á la vista; y la mar se embravecía... ¡Guiña que guiña...!; y llegó San Martín—el San Martín anunciado—y ¡cataplumplum! el barco, sin fondo y sin lastre, se pasó por ojo, por uno de los tres...

Anónimas amenazas, miserables intrigas, ¡¡atrás!!

Folloncos, ¡paso al que de frente vá!

«Que esta empresa, buen rey, para mí estaba guardada...; y nadie la mueva que estar no pueda con Roldan á prueba.»

¡A la fosa! que

«No hay cosa que nadie pueda

«Y nadie en el mundo sabe,

«Lo que en lo posible cabe,

«Lo que en lo imposible queda.»

¡Oh Dioses, oh Júpiter, oh Juno!

Y un ciruelo, que apareció por encanto, ostentaba en el centro de su trono el siguiente letrero:—«Finis coronat opus

«Fin de Factotum-topus.»

Y mientras el cataclismo se consumaba, las retozonas ninfas del Campiezo danzaban de alegría y, con arreglo á música celestial, cantaban:

«Los que pretenden ser más

«Por su tonta elevación,

«La risa y la compasión

«Merecen de los demás.

«Aquí, Factotum amigo,

«Totum revolotum nuestro;

«Intérprete fiel y diestro

«Del comun Corporacion.

«Kyrie eléyson

«Christe eléyson

«Kyrie eléyson.»

¡Pater noster!

R. I. P.

¡Amen.

Notas de estilo greco-pompeyano, por los Sres. Cachava, el Varon y Compañía.

Lino de Villa Ceballos.

#### EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

Los que suscriben, vecinos y propietarios de esta ciudad, según cédula personal que exhiben al efecto, comisionados por todos sus propietarios de los terrenos y edificios de la nueva población de Maliaño, para gestionar y hacer cuantas diligencias sean necesarias en beneficio de la propiedad, radicante en la expresada zona, á V. E. con el respeto debido tienen la honra de exponer: Que acordado por esta Excelentísima Corporación que quedaran libres y desembarazados todos los terrenos que indebidamente ocupan en la nueva población de Maliaño, tanto la empresa del ferro-carril del Norte, como los particulares y que estaban destinados á calles, plazas, paseos, etcétera, el señor alcalde en cumplimiento de expresado acuerdo, publicó el 6 de Junio del corriente año y fijó en los sitios públicos é insertó en el *Boletín Oficial* de la provincia, número 198, correspondiente al 9 del mismo mes y año un bando, por el cual ordenaba tanto á la empresa del ferro-carril, como á los particulares que en el término de cuarenta días dejaran libres y desembarazados cuantos terrenos ocupaban indebidamente en el ensanche de la población en Maliaño, destinado por el Excmo. Ayuntamiento á calles, plazas, paseos, etc, cuyo bando quedó sin efecto, dejando los que debían observarle, pasar los cuarenta días sin cumplir las órdenes que por el mismo se les comunican con menosprecio del principio de autoridad, á excepción de un solo particular que acató y puso en ejecución la orden en lo que á él podía referirse. Esta inconsideración, menosprecio y falta de respeto á una autoridad tan respetable como la de V. E., dió origen á la exposición que elevamos á este Excelentísimo Ayuntamiento, con fecha 31 de Agosto, cuarenta propietarios de la nueva población de Maliaño, pidiendo entre otras cosas

que por la alcaldía se dictaran las providencias más severas, á fin de hacer cumplir lo ordenado por dicha autoridad en su bando 6 de Junio del corriente año. El Excelentísimo Ayuntamiento acordó que pasara nuestra exposición á la comisión correspondiente, la cual dió su dictamen proponiendo que tanto la empresa del ferro-carril del Norte, como los particulares, dejaran expeditos y desembarazados en el término improrrogable de 30 días, á contar desde la fecha en que se les haga saber al efecto, las servidumbres públicas según se hallan trazadas en los planos aprobados, advirtiéndoles que de no verificarlo incurrirán en una multa que podrá fijarse por el señor alcalde al cumplir el acuerdo, sin perjuicio de adoptar las providencias procedentes para su exacto cumplimiento, cuyo dictamen fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento. Ahora bien, tanto la empresa del ferro-carril del Norte, como los particulares, á pesar de haber transcurrido con exceso los 30 días de término improrrogable otorgados por el señor alcalde en cumplimiento al acuerdo de V. E. para que dejaran libres y desembarazadas las servidumbres públicas obstruidas por ellos indebidamente, hoy es el día que no han empezado ni tienen ánimo de empezar á cumplir las órdenes del señor alcalde con grave perjuicio de los intereses públicos y particulares y en desdoro y menosprecio de la respetable autoridad de V. E.

En su consecuencia, encontrándose V. E. revestido de las facultades necesarias para hacer llevar á cumplido y debido efecto sus acuerdos y salir por los fueros de su respetable autoridad menospreciados, inconsideradamente, tanto por la empresa del ferro-carril del Norte, como por los particulares que tienen indebidamente obstruidos los terrenos de servidumbres públicas, está hoy en la imprescindible necesidad de corregir tales abusos con severas providencias y sin contemplación de ninguna clase, ordenando á la empresa y particulares mencionados que inmediatamente procedan á dejar libres y desembarazados los terrenos que ocupan indebidamente con sus almacenes y vías, pertenecientes al excelentísimo Ayuntamiento, y destinados por éste á calles, plazas, paseos, etc., con los apercibimientos necesarios.

Suplicamos á V. E. se sirva disponer así por reclamarlo los intereses del municipio y las necesidades del público y vecindario de Maliaño, por la incomunicación en que se halla con la población y que viene proporcionando considerables perjuicios.

Es justicia que esperamos merecer del notorio celo y justificación de V. E. á cuyos dignos individuos guarde Dios muchos años.

Santander 20 de Noviembre de 1877.—Firman: Antonio Vidal.—Gregorio Mazarrasa.—Mauricio Gutierrez.—Antonio Gallo.—Francisco Pedraja.—Sorensen Yakelim.—L. y A. Pardo y compañía.—Antonio Gomel Inguanzo.—Bonifacio Campuzano.—P. Tayot.—Antonio Fernandez y Fernandez.—Beltran Aristoy.—Pedro Setien.—Manuel Diez Cañedo.—Juan Yuchambe.—Joaquin Conde.—Juan Santelices.—Santiago Gonzalez.—Casimiro Jado.—Eustasio Sierra.—Marcelo Alonso.

#### EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER.

Los que suscriben, vecinos y propietarios de esta ciudad, empadronados en la misma según cédulas personales que presentan á V. E. con el debido respeto, tienen la honra de exponer: Que la corporación á quien tenemos la honra de dirigirnos, tiene acordada la instalación de noventa faroles de gas en los puntos de la población en que más lo reclame la necesidad, y siendo en la actualidad la zona de Maliaño el punto menos favorecido por el alumbrado á pesar de constituirle ya un numeroso vecindario, sobre todo desde el almacén de los Sres. Pardo á la calle donde se encuentra situado el cuartel destinado á los mozos del Banderin de Ultramar, creen los exponentes de apremiante necesidad, la colocación en la zona expresada de los faroles que la misma reclama, y al propio tiempo aumentar la vigilancia de dicha zona con una plaza nocturna más, cuya medida llevará la tranquilidad necesaria á los vecinos de Maliaño, y evitará en lo sucesivo las frecuentes y repugnantes escenas de inmoralidad que durante la noche tienen allí lugar con escándalo de todo el vecindario, las desgracias personales que tan fácilmente produce y puede producir la desigualdad de aquel terreno y proximidad del Muelle, y los robos, atropellos y contrabandos, para cuyos reprobados actos busca siempre el malhechor la oscuridad de la noche. En consecuencia de lo expuesto: Suplicamos á V. E. se sirva acordar la colocación en la zona de Maliaño del número de faroles de gas que en dicho punto son tan necesarios, y aumentar la vigilancia de dicha zona con una plaza nocturna más; Es gracia que esperamos merecer de la notoria y acreditada rectitud de V. E., á cuyos dignos individuos guarde Dios muchos años.

Santander 20 de Noviembre de 1877.—Antonio Vidal.—Gregorio Mazarrasa.—Antonio

Gomez Inguanzo.—P. P. de D. Bonifacio Campuzano, Manuel F. Gutierrez.—Antonio Fernandez y Fernandez.—Antonio Gallo.—P. Tayot.—Francisco Pedraja.—Beltran Aristoy.—Leopoldo Pardo.—Casimiro Jado.—Juan Santelices.—Sorensen Yakelium.—Manuel Diez Cañedo.—Juan de Yuchambe.—Santiago Gonzalez.—Joaquin Conde.—Mauricio Gutierrez.—Eustasio Sierra.—Marcelo Alonso.

#### Pacotilla.

Altos, nervudos, lívidos y secos son los embajadores de Marruecos.

Debo estos datos de fisiología á cierta madrileña amiga mía.

Y lo que sigue á tan veráz diseño se lo debo también á un madrileño

Han dado tregua á los actuales ciscos en la córte los huéspedes moriscos

Con sus blancos y airosos alquiceles cautivan la atención de los peleses.

Como á lo moro lo cortés no quita á Cánovas han hecho una visita.

Para darle expresiones de Mahoma en el estilo propio de su idioma.

Y haciéndole al entrar zalemas muchas le dieron dos docenas de babuchas.

Pero al oírles expresar á coro aquel *jámala jámala* del moro,

Aunque bastante la expresión le choca se llevó las babuchas á la boca!

Quedándose como es muy consiguiente sin poderlas, por fin, hincar el diente.

Si un neo las hubiera recibido ¡¡las echa, como hay Dios, en el cocidoll!

Se ha pedido autorización á la prefectura de policía de Paris para establecer en aquella capital una oficina de colocación de señoritas y viudas casaderas.

Viejos y barbilampiños acudirán en monton.

¿Si tendrá esto relación con la exposición de niños?

¡Ahora sí que estamos frescos! ¡Vaya una industria que se ha establecido en Paris!

Oigan ustedes, y á temblar Se trata de la fabricación de paño con pluma de ave.

Si, señor; de paño elaborado con pluma y plumon de aves de corral.

¡De esta hecha nos *empluman!*

Llena en España un vacío esta industria, sin embargo; pues los ministros de Hacienda nos tienen ya *desplumados!*

Leo en un periódico:

«Se ha descubierto recientemente que el cuerpo humano, no solo necesita para la vida hierro diluido en la sangre, sino que tiene también cobre y zinc.»

Si hubieran hecho este análisis en el cuerpo de un maestro de escuela, hubieran encontrado también madera diluida.

Tengo la seguridad de que algunos se han comido ya hasta los bancos

Es imponente y terrible el furibundo huracán que está soplando con furia y embraveciendo la mar. Parece que es centralista por su irascibilidad, pero á mí, por lo *soplon*, ¡me huele á ministerial!

Saludo cordialmente á mis colegas nuevos *El Gil Blas* de Valencia, *El Caput Castilla* de Burgos, *El Comercio Gallego* de la Coruña, y el *Saco Ruso* de Madrid.

¡Mucho *quinqué* os recomiendo, que os está mirando Mendol!

En las Córtes de Versalles hay funciones acrobáticas, ¡Ahora el nuevo ministerio está haciendo la gran plancha!

#### TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 24 (340 t.) El ministerio francés ha hecho declaraciones conciliadoras en la Cámara, pidiendo la aprobación de los presupuestos y declarándose ajeno á la política.

Paris 24 (9-15 n.) En el Senado ha manifestado el

gobierno que será fiel guardador de los preceptos de la Constitución. Pidió el concurso de las Cámaras para calmar las pasiones políticas. (Aplausos en la derecha.)

Ha sido desechada por la izquierda del Parlamento la orden del día que proponía solamente la presentación del ministerio, y aprobada otra por 323 votos contra 208 en sentido desfavorable al ministerio, en la que se hace constar que es una negación de los derechos de la nación y del Parlamento.

Madrid 25 (1-10 m.)

La «Gaceta» publica la ley de ferro carriles.

El Papa continúa enfermo, pero sin agravación.

El consolidado interior cerró ayer á 13-12.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.  
3 por 100 francés, 71 25.  
Exterior español, 12 7/8.  
Consolidado inglés, 96 7/8.

#### SECCION MARITIMA.

##### BUQUES ENTRADOS.

Goleta inglesa Nunph, 258 ts., c. Thomas, de Camiña en lastre.

Vapor francés Colombie, 1887 ts., c. Dardignac, de Burdeos con carga de tránsito. Se ha despachado con conservas y otros.

Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 6 cajas jaban á D. R. Videá; 286 bulbos frutas á D. E. Toca, y otros para varios.

##### BUQUES DESPACHADOS

Vapor Cifuentes, 746 ts., c. Menendez, para Barcelona y escalas con 500 sacos trigo y 1524 idem harina y otro.

413  
Impuridad hechavisible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas a la surfaz, así el veneno en la sangre sale a la superficie del cuerpo y se desvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, lagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones pustulosas, ó cualquiera otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zazzaparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los doses el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Pidoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

#### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL  
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES  
Agencia de Santander.

Trascurridos los 15 días que desde luego se señalaron para cobranza del 2.º trimestre del presente año económico, y 8 días más desde dicho plazo á hoy en que se ha estado recaudando, tanto á domicilio como en esta oficina, se hace saber que con esta fecha se principia á poner la lista de descubiertos, y todos los contribuyentes que aun deben sus cuotas y quieran satisfacerlas sin los recargos marcados por instrucción, podrán hacerlo en los tres días siguientes al de este anuncio en la oficina de la Agencia de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á cuatro de la misma, menos en los festivos, horas que en lo sucesivo tambien quedan señaladas para el pago de los deudores que resulten en apremio. Santander 25 de Noviembre de 1877.—José Bea.

#### ESCRIBIENTES

Se necesita uno que sepa escribir correctamente; en la escribanía sita en la Cuesta del Hospital, número 2, principal, darán razon.

#### Don Manuel Pascual y Berzosa

Doctor en Medicina y Cirujía, Bachiller en Medicina por sobresaliente y por los ejercicios de oposición, antiguo y conocido Homeópata, premiado por el gobierno en dos epidemias, sigue y seguirá visitando á domicilio y recibiendo consultas en su casa, calle del Puente, 12, 3.º

#### PIANOS

Se han recibido en el almacén de Iturriaga pianos excelentes, construidos expresamente para dicho establecimiento.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy 25 de Noviembre.  
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

La zarzuela en tres actos, titulada:  
LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO

Entrada general, 2 rs.

#### NOCHE

8.º DEL 2.º ABONO.

La zarzuela en tres actos, cuyo título es  
CAMPANONE

A las siete y media Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 20

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

HACEN ESTE SERVICIO LOS MAGNIFICOS VAPORES

MAGELLAN...	2.856 toneladas	} 500 caballos.
PATAGONIA...	2.866 "	
ARAUCANIA...	2.877 "	
CORDILLERA...	2.860 "	

SALIDAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará a cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

FLETES

PRECIOS PARA

	Montevideo y Buenos-Aires sin trasbordo.	Valparaiso Arica, Islay y Callao.	Otros puertos del Pacifico.
Mercancías de 1.ª clase.....	240	706	804
" de 2.ª ".....	200	460	460
" de 3.ª ".....	170	400	400
Vinos en barricas (por tonelada cúbica ó de 900 litros).....	240	480	600

OBSERVACIONES. El flete es pagadero a la salida, por metro cúbico ó 900 kilos a elección de la Compañía, con 5 por 100 de capa.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nnñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO por los petos

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MEDICAS

Aplicacion al pecho de los petos Vivificos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los «catarrros crónicos», bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la «opresion» y «dolor del pecho», las «disneas» y «dificultades de la respiracion», las «tosas gástricas», la «tos convulsiva», la «tisis pulmonar» y la «calentura ética».

Una continuation de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPÓSITO ÚNICO EN SANTANDER. Sres. Amieva, Saro y Compañía, Table-ros, núm. 5, Droguería.



Traspaso

Se traspasa una tienda de bebidas y otros géneros: calle de Peñas-Redondas, núm. 1, darán razon. 6-5

Traspaso

Se traspasa una tienda con un buen local y en sitio bastante céntrico de la poblacion. En esta imprenta informarán.

HIGIENE DE LA BOCA: EL MEJOR DE LOS DENTRIFICOS

LICOR DENTRIFICO DE S.ª POLONIA DE ESCALERA BLANCO

Farmacéutico premiado con medalla de bronce y socio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Sin rival para la conservacion y belleza de la dentadura: Superior bajo todos conceptos al agua de Bosot y demás cosméticos dentríficos. Cuantas personas lo han usado desechan aquellas y recomiendan este por su aromática fragancia, marcadas virtudes y bajo precio. Calmante universal de los más agudos dolores de muelas. Para su empleo, como calmante y preservativo véase el prospecto que acompaña.

Depósito central: su autor: San Bernardo, 49, Gijon.—En Santander, Sr. Ordoñez.—Leon, Merino é hijo.—Oviedo, Dr. Galvan y Laspra.—Avilés, Dr. Rodriguez de la Flor.—Langreo, Dr. Marron.—Cudillero, Sr. Corral.—Valladolid, Sr. Aloujo Ojce, y demás farmacias principales.

CALMANTE UNIVERSAL DE TODOS LOS DOLORES DE MUELAS.

FRASCO — 4 REALES.

FRASCO — 4 REALES.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT**  
DE  
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peitoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

¿DE QUÉ SERVIRIAN LOS INVENTOS SIN LA PUBLICIDAD?

Si valemos ó no, los hechos lo dirán (1)  
VINO DE QUINA Y CORTEZA DE NARANJAS IODADO DE ORIVE

Farmacéutico único de las provincias Vascongadas, premiado en cuantas exposiciones ha presentado sus especialidades farmacéuticas, victorioso competidor de los farmacéuticos especialistas extranjeros.

Especialísima preparacion, superior bajo todos conceptos al aceite de hígado de bacalao y al jarabe de rábano iodado. Tiene en grado superlativo las ventajas del 1.º y carece de sus infinitos inconvenientes y que vale más que el 2.º lo dice su propia composicion. Repugna aquel á todo el mundo y es inoportado por todos los estómagos.

La medicina racional prohíbe su uso en el verano y en las demás estaciones del año, con frecuencia hay que suspender su administracion por la diarrea y estropeo del estómago. Es muy caro porque se necesita tomar muchos frascos para que produzca notables resultados. La mayor parte del aceite aun cuando no descomponga el estómago atraviesa el tubo digestivo sin asimilarse: múltiples experimentos nos autorizan expresarnos de modo tan contundente.

Nuestro superior específico tonifica á las primeras dosis: es de exquisito gusto: agrada hasta los más impertinentes y muchos lo usan como gratísimo licor de mesa; despierta el apetito: todo él es asimilado: es muy barato, porque generalmente bastan dosis muy pequeñas, sus efectos se hacen prontamente sensibles; puede tomarse en todas las épocas del año; jamás descomponse el estómago, y él solo, merced á su estudiada combinacion química, proporciona á la Medicina cuando lo necesite el más eficaz recurso de administrar por largo tiempo grandes cantidades de iodo latente á la economía.

Con su empleo hemos visto en poco tiempo dominar rebeldes escrófulas, endebles raquitismos, infartos glandulares, humores frios, erupciones cutáneas, herpetismo, tuberculosis, enfermedades del pecho incipientes, encanijamiento de los niños, blandura de carnes, colores pálidos, flujos blancos, debilidad, postracion, sífilis constitucional ó inveterada y en general todas las enfermedades dependientes de debilidad constitucional ó vicio de la sangre. Es de absoluta necesidad á los infáticos. Les favorece la nutricion, que en ellos es siempre defectuosa ó nula, aumenta la traspiracion y calor de la piel, activa la circulacion de la sangre, y de ese modo no se desarrollan los tubérculos, infartos, humores, escrófulas y demás enfermedades propias de las víctimas de tal temperamento. Una copita de nuestro vino en cada comida es suficiente en estos casos. Se vende en botellas oscuras á 12 rs. una, sola y exclusivamente en Bilbao en nuestra farmacia de Ascao, 2.—Santander, Rodriguez Jimenez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez; y en todas las farmacias de nuestros infinitos correspondales de Europa y América.

(1) Alabanza en propia boca envilece, lo sabemos. Afirmamos de este modo, no para los grandes sino para los pequeños.

¡Salud á la nueva medicacion! ¡No más aceite de bacalao por repugnante, intolerable, caro y hasta ineficaz!

Dominio de las enfermedades por medicamentos energéticos y agradabilísimos aceptados como licores de mesa.

¡Admirarse!!  
**SINGER**  
ha vendido durante el año 1876  
¡¡262,816!!

máquinas para coser ó sean 153.022 más que ningun otro fabricante.

Los datos para formar esta comprobacion son los dados bajo juramento por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de invencion.

Esta fabulosa diferencia de venta no debe parecer extraño, pues la popularidad que la máquina SINGER ha adquirido en el mundo entero, tanto por su solidez, garantía y baratura en precio, hace que sea la de más venta y apreciada ya por el industrial, como por las familias.

Nuestra máquina SINGER para familia, para poder coser á pié, y á mano, la damos por el infimo precio de 630 reales; la solo para pié 585, y la de industriales, en 720 reales.

La garantía más positiva es comprarla á plazos, para que el comprador pueda asegurarse de la bondad de nuestras máquinas y ver sus resultados, antes de finalizar el pago, teniendo además derecho á devolverla en caso de no ser de entera satisfaccion.

VENTA A PLAZOS DESDE

10 reales semanales

GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL

**SINGER**

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

EN LA CALLE DE MACALLANES

Y **PEÑAS-REDONDAS**

Gran Establecimiento de Horticultura, Arboricultura y Floricultura, etc.

RAMON ESCALANTE Y HERMANOS

Se vende toda clase de vegetales para la formacion de huertas, paseos, jardines, salones, tiestos y balcones; tambien nos ocupamos, como jardineros que somos de profesion, de hacer los planos, trazados y plantaciones, contratados ó á jornal, á precios muy arreglados, ofreciendo las personas que lo deseen todas las garantías necesarias. 8-8

Anuncio

En el pueblo de Alceda, inmediato á los baños del mismo nombre y Ontaneda, se acaba de construir una magnífica casa de 64 piés de linea, sobre el camino real de Búrgos y Rioja. Se compone de tres pisos y sobatabanos, con lujosas y cómodas habitaciones para hospedaje.

Tambien tiene en la planta baja locales en las mejores condiciones para establecer cualquiera industria, y una preciosa estantería y obrador para un confitero, á quien se le adelantarán fondos, si los necesitase, dando alguna garantía.

Esta casa se arrienda toda junta ó por locales separados, tratando con D. Valentin de los Rios, en dicho pueblo de Alceda. 4-4

**MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES**  
DIPLOMA DE HONOR  
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.  
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 2 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las máquinas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todas las concurrencias. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llevan siempre montadas y listas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera persona que sepa manejar una máquina. Se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
144, RUE DU FAUBOURG-COUESNIERS, EN PARIS

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,** NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Procedente de una de las mejores bodegas de Liébana, se acaba de recibir una partida de vino superior el que se expende á 2 1/2 rs. botella en el acreditado almacén de la Viuda de Llaguno, Ruamener, núm. 1.

NUEVA CREACION

Perfumería **IXORA** Breoni

**ED. PINAUD**

37, boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acete..... de IXORA
- Polvo de Arroz..... de IXORA
- Crema..... de IXORA

Almacén de vino Chacolí

En la calle del Peso, número 17, se abrirá dicho almacén el lunes 26 del corriente, se recomienda este Chacolí por su naturalidad, limpieza y buena clase; es legítimo de la Bureba, entre Poza y Briviesca.

Su precio: Cántara, 26 reales.—botella 12 cuartos. 4-1

SOLITARIA  
GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE AGREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-ruquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del se-ñor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DEL PRADO, 13, PRINCIPAL Madrid.

Panadería Nueva

RIO LA PILA, NÚMERO 9. El domingo dará principio á la fabricacion de pan español y galletas dulces, para buques y pan francés, teniendo la confianza de manifiestar al público que será del mejor gusto de cuantos se elaboran en esta ciudad.

Respecto al pan francés, será de dos libras y de cuatro. 4-4